

El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

HM-512/2022

Asunto: El que se indica
El Salto, Jalisco a 04 de julio del año 2022

LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Presente.

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, una vez realizado el procedimiento de entrega-recepción, NO se encontró información relacionada a alguna auditoría externa realizada a esta Tesorería Municipal; de tal manera que, le informamos que en el mes de JUNIO 2022 de la presente administración 2021-2024; NO se ha realizado ninguna auditoría externa a la Hacienda Municipal a mi cargo, así pues, con lo anterior se responde a lo señalado en el artículo 8, fracción V, Inciso n) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo requerido en el numeral 6.3 del Bloque de Gastos en la Herramienta CIMTRA.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, y se informa que la presente se suscribe por indicaciones del Encargado de Hacienda Municipal por el Jefe de Ingresos del Municipio de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

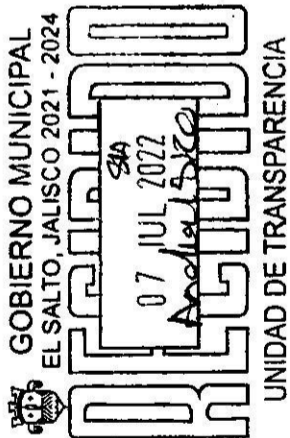
Atentamente

*"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CON CÁNCER EN JALISCO"*



Mtro. Miguel Ángel Valencia Martínez
Jefe de Ingresos del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

001537



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx